

Boletín Número 246
Toluca, México, a 3 de noviembre de 2015.

EN EL IEEM CONTINÚA EL CICLO DE CONFERENCIAS “REFLEXIONES SOBRE LA DEMOCRACIA DESDE EL ESTADO DE MÉXICO”

- En la cuarta conferencia del ciclo, el Dr. Arturo Alvarado Mendoza (COLMEX), dictó la conferencia “Derechos Humanos y Democracia en México”.

En materia de democracia y justicia se vive una situación compleja en México, toda vez que existen vacíos legales y falta de reglas para actuar por parte del Estado y de la sociedad, de ahí que el reto en nuestro país sea construir reglas claras y normas justas mediante un pacto básico en derechos humanos, con las que podamos vivir y convivir, planteó el Dr. Arturo Alvarado Mendoza, investigador de El Colegio de México (COLMEX), durante su participación en el Ciclo de Conferencias “Reflexiones sobre la democracia desde el Estado de México, Otoño 2015”, organizado por el Instituto Electoral del Estado de México.

Durante la cuarta conferencia del Ciclo, el Consejero Electoral, Miguel Ángel García Hernández, actuó como moderador y destacó que el IEEM tiene entre sus atribuciones promover y difundir la cultura política democrática, por tal motivo la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática propuso llevar a cabo este ciclo de conferencias. Posteriormente explicó la mecánica de esta actividad y presentó al ponente.

Al evento asistió el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez; las Consejeras Electorales, María Guadalupe González Jordan y Palmira Tapia Palacios, así como las y los representantes de los partidos políticos, directivos, servidoras y servidores públicos electorales del IEEM, estudiantes, académicos y un amplio público interesado en el tema.

El Ciclo de Conferencias se desarrolla en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, y se transmite en vivo a través de la página web del Instituto (www.ieem.org.mx), por lo que en esta ocasión el Dr. Arturo Alvarado Mendoza abordó el tema “Derechos Humanos y Democracia en México”, quien durante su ponencia describió un amplio panorama social, económico, político y cultural, a efecto de mostrar con ejemplos y cifras la situación por la que atraviesan los derechos humanos en nuestro país.

De esta forma, explicó la situación que guardan en la actualidad los derechos humanos y el rol de las instituciones en materia de justicia, que no han dado una adecuada respuesta a esta coyuntura, así como la percepción que tienen la opinión pública y la población en general, todo ello en un contexto de transición

política y de alternancia que llevó a una serie de transformaciones constitucionales y políticas en las cuales el momento más importante es la reforma en materia de derechos humanos, la que ante los hechos de violencia política que afectan a las instituciones, no tiene una respuesta clara.

Dijo que el dilema de nuestro tiempo es cómo construir una democracia en un mundo político que está dispuesto a limitar nuestros derechos, y el camino puede ser construir y fortalecer instituciones e institucionalidad en nuestro país.

En este sentido, indicó que los organismos electorales también pueden avanzar y abonar en la materia de derechos humanos, por lo que el reto no es construir más Estado, sino un Estado donde la sociedad pueda construir un esquema de respeto a los derechos humanos.

Así, en la actualidad se abre una oportunidad diferente en materia de derechos políticos y constitucionales, por lo que el camino a seguir puede ser la progresividad y la armonización en materia de derechos humanos, por ende, el eje es lograr que el Estado mexicano respete y pueda imponer las leyes que él mismo ha construido y, a su vez, la sociedad deberá adaptarse a estos procesos, donde las organizaciones civiles deberían encaminarse hacia lograr un sistema político que permita construir un anhelo histórico: tener un régimen de leyes y un estado de derecho.

Al concluir la ponencia, el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del IEEM, Gabriel Corona Armenta, hizo un breve balance sobre los principales puntos abordados durante la conferencia, por lo que destacó que sin duda uno de los grandes problemas es la relación de los derechos humanos y la democracia, pues no puede haber un país democrático si los derechos humanos se violan en forma sistemática, por lo que es necesario diseñar las políticas públicas que las prevengan.

El Ciclo de Conferencias “Reflexiones sobre la democracia desde el Estado de México, Otoño 2015” es una iniciativa de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del IEEM, que preside el Consejero Electoral, Gabriel Corona Armenta, e integran la Consejera Electoral, Natalia Pérez Hernández y el Consejero Electoral, Saúl Mandujano Rubio, con la activa participación de los representantes de los partidos políticos, coordinado por la Dirección de Capacitación, a cargo de Rafael Plutarco Garduño García.

La siguiente conferencia de este Ciclo será impartida por la Dra. Luisa Béjar Algazi (UNAM) el próximo martes 10 de noviembre a las 11:00 horas en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, para exponer el tema “Representación y participación en los sistemas democráticos”.

Es importante recordar que las conferencias se transmiten en vivo por www.ieem.org.mx y el calendario de actividades, los videos y fotografías se pueden consultar en la página web del Instituto.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

